

TUMBES 18 DE FEBRERO DEL 2021

COMUNICADO

SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE LA DOCENTE LOURDES PATRICIA SÁNCHEZ MAURICIO. ENCUENTRA PARTICIPANDO DEL PROCESO CONTRATACIÓN DOCENTE 2021 EN LA MODALIDAD III - EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES - CETPROS, EN LA FAMILIA PROFESIONAL TEXTIL Y CONFECCIÓN; AL RESPECTO, SE PRECISA QUE LA CITADA DOCENTE HA PROCEDIDO A INHIBIRSE DE LA EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES EN DICHA FAMILIA PROFESIONAL, EN SU CALIDAD DE MIEMBRO TITULAR DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN; SIENDO QUE, QUIEN HA EVALUADO DICHOS EXPEDIENTES HA SIDO EL ESPECIALISTA DE MG. SANTOS GONZALO SILUPU DEL EDUCACIÓN ROSARIO.

QUE, DE MANERA INVOLUNTARIA AL MOMENTO DE FIRMAR LA CONFORMIDAD DE LOS CUADROS PRELIMINARES, MODALIDAD III – EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES – CETPROS, LA DOCENTE LOURDES PATRICIA SÁNCHEZ MAURICIO HA FIRMADO LOS DE LA FAMILIA PROFESIONAL DE TEXTIL Y CONFECCIÓN.

ACLARACIÓN: ES MENESTER COMUNICAR QUE LO ACTUADO POR EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DOCENTE EL CUAL PRESIDO SE VIENE DESARROLLANDO CON LA DEBIDA TRANSPARENCIA, IMPARCIALIDAD Y EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD QUE RIGE DICHO PROCESO.

GORIERNO RECIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE EDUTACION TUMBES
UNIDAD DE GESTION EUDO ANA LOCAL TUMBES

Mg. Manuel Cobeñas Yman
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

ACTA DE REUNION

Siendo el día 09 de febrero del 2021, a horas 10 am, reunidos en la sede de la UGEL Tumbes, los miembros del Comité de Contratación Docente 2021, encargados de evaluar los expedientes de los postulantes a las diferentes Familias Profesionales de Educación Técnico Productiva, para tratar la inhibición de la Especialista de EBA - CETPRO, Dra. Lourdes Patricia Sánchez Mauricio, en la evaluación de expedientes, de la Familia Profesional Textil y Confección, por cuanto había decidido participar en el proceso de Contrato Docente en la Modalidad III - CETPRO 2021; documento que presentó el día 08 de febrero del 2021, ante el Presidente del Comité de Contratación Mg. Manuel Cobeñas Ymán, al considerar lo contemplado en el Numeral 6.1.4 D.S. N° 015-2020-MINEDU, Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y su renovación, en el marco del contrato de servicio docente en educación básica, a que hace referencia la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, que precisa.- "Los miembros del comité no pueden renunciar a sus funciones, salvo conflicto de intereses o restricción sobreviniente al inicio o durante el proceso de contratación, en cuyo caso solicitarán por escrito al presidente del comité la abstención correspondiente...". En decisión de los miembros del comité y por la celeridad que requiere dicho proceso se acepta la inhibición a la evaluación de los expedientes de contratación docente en la modalidad III – Cetpros – Familia de Textil y Confección.

Se tiene en consideración lo dicho por los miembros del comité y en cumplimiento de la Resolución Regional Sectorial Nº 00010 de fecha 11 de Enero del 2021, mediante la cual se aprueba el cronograma regional para el proceso de contratación docente de educación básica, se acuerda por unanimidad que la especialista siga participando como miembro titular del comité inhibiéndose en la evaluación correspondiente en la familia profesional a la que postula (Textil y Confección); puesto que dichos plazos están ajustados y se tienen que cumplir con los diferentes compromisos de desempeño tal como la contratación oportuna de personal docente para el buen inicio escolar del año 2021.

No habiendo más que tratar y estando a lo acordado, siendo las 11.30 am del día 09 de febrero del 2021, se firma la siguiente acta en señal de conformidad.

Mg. Manuel Cobenas Yman JEFE DE RECURSOS HUMANOS

Lic Rose Chavez P. Racionalización

Dra. Lourge Policid Sibchet Meuricia

BSPECIALISTA DE SBA Y CETP?

AC. MIGUELS. MISSOU ZARATA

SPECIALIST OF SUC SOMETHIO RESIDENCE OF AREA BATTER MISSOURCE OF ARE

Ora. Maria Antegieta Peña Zapata ESPECIALISTA - EDUCACIÓN PRIMARIA DRA. FLOR O MARIE SPECIALISA DE EDUCACIÓN MINESE ESPECIALISA DE EDUCACIÓN MINESE ESPECIALISMO.